

En el 1946, la Organización Mundial de la Salud (OMS) conceptualizó a la salud como “un completo estado de bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad”.



Esta definición circunscribe a la salud dentro de las dimensiones físicas, mentales y sociales. **No sería hasta 1992 cuando un investigador agregó a la definición de la OMS: “y en armonía con el medio ambiente”, ampliando así el concepto.**

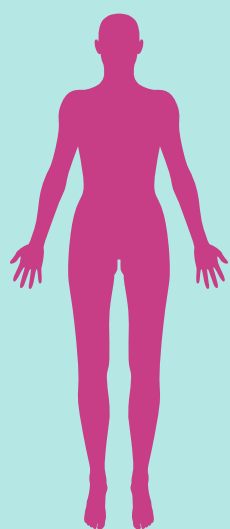
El concepto de salud holística toma al **ser humano como un ser total**. Este enfoque del concepto de salud vislumbra las dimensiones físicas, mentales, sociales, emocionales y espirituales de manera interdependientes e integradas en el ser humano, el cual funciona como una **entidad completa en relación al mundo que le rodea**.

La salud holística posee las siguientes características:

- **Positiva:** Se vislumbra la salud desde una perspectiva positiva.
- **Bienestar:** Se enfatiza el bienestar en vez de la enfermedad.
- **Unicidad:** El ser humano se desempeña como una unidad entera.
- **Integridad:** No existe salud si una de las dimensiones no se encuentra saludable.
- **Vida saludable:** Su filosofía principal es la enseñanza de prácticas de vida saludable.

SADM (2014)

La salud holística es **eleva nuestra vida a un nivel integral**, en donde el ser humano está en un **estado de mayor consciencia respecto a su accionar y al impacto que este tiene en todo nivel**, ya sea en la relación con su entorno, como en sí mismo.



El estado de salud o enfermedad no es producto de una causa única, es resultado de múltiples factores interdependientes, en un proceso dinámico y vivencia resultado de una interacción en armonía o desarmonía en relación consigo mismo y con el entorno.